

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Ptas.
	Trimestre.	5	
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6	
Extranjero.		10	

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

En favor de Córdoba

En cartas dirigidas por nuestro querido amigo el señor don Rafael Jiménez Amigo, Alcalde de esta capital, al Excmo. señor don José Sánchez Guerra, Ministro de Fomento y á los señores diputados á Cortes por esta circunscripción, les interesa mucho la pronta y favorable solución de los siguientes asuntos, de grandísima importancia para esta capital:

1.º Que el ramo de Guerra se haga cargo de subvenir á la renta del molino llamado de San Rafael, donde se molituran los trigos destinados á las factorías militares. Es notorio que el Ayuntamiento, para quien constituye una carga pesadísima y abrumadora el pago de esa renta, prorrogó el contrato únicamente hasta fin de Diciembre del año actual, y se lucha aquí, por una parte, con la conveniencia evidente de que prosiga aquel centro establecido en esta localidad, y, por otra, con las dificultades económicas que impiden al Ayuntamiento aceptar la continuación del sacrificio que se impuso, abonando la renta. Si el Estado tuviera en consideración los dispendios que en diferentes ocasiones se ha impuesto el Ayuntamiento para subvencionar la construcción de cuarteles, los que representan las cesiones de terrenos para Hospital militar, para las factorías y cuartel de la Remonta y otros beneficios, prestaría un servicio harto estimable para los intereses de esta localidad, haciéndose cargo de satisfacer la renta de la fábrica de harinas antes mencionada.

2.º Las obras de restauración de nuestra incomparable Basílica se vienen llevando á cabo con desesperante lentitud, y en todo lo que á ellas se refiere se observa que no se concede á esos trabajos la importancia que revisten, tratándose, como se trata, de conservar, salvándola de la ruina, la Mezquita Aljama cordobesa, uno de los monumentos más bellos y originales de cuantos recuerda el desarrollo que alcanzara el arte arquitectónico durante el periodo de la dominación árabe en España. Hoy se encuentran paralizadas, con harto sentimiento de propios y extraños, y á fin de que sea dable proseguirlas, imprimiéndoles la actividad que su fin requiere, para que resulten provechosas y eficaces, conviene destinar á ese objeto la mayor cifra de que pueda disponerse dentro del presupuesto actual del Ministerio de Instrucción pública, y gestionar que con urgencia se continúen sin interrupción hasta terminarlas por completo.

Esta petición reviste excepcional importancia para la arquitectura cordobesa y para los artistas cordobeses, cuya colocación desea el señor Jiménez Amigo.

3.º En distintas ocasiones se han demostrado á la superioridad los grandes peligros que la desviación que se nota en el cauce del Guadalquivir, frente al sitio conocido por el Arenal, ofrece para los edificios y vecindario del barrio del Espíritu Santo que, en el caso de sobrevenir alguna avenida, se hallan expuestos á ser víctimas de la inundación, como ya ha sucedido, originando el desbordamiento de las aguas irreparables perjuicios en dicho barrio. Cuando en Marzo anterior nos visitó el Excmo. señor Ministro de Fomento pudo apreciar personalmente la urgencia y necesidad de reforzar con un muro de contención y con plantaciones apropiadas la margen izquierda del río, y parece que, con tal motivo, se dictaron entonces algunas órdenes para verificar el estudio de aludido muro y de los trabajos de defensa que debieran realizarse en indicado sitio para evitar los riesgos de las crecidas. Importa mucho que se nitimo el proyecto por quien corresponda realizarlo, y que por el pronto se haga algo práctico en el sentido de precaver los daños y peligros mencionados, en lo sucesivo, como demanda justa é insistentemente la opinión pública.

4.º Al hacerse cargo el Estado del trozo de carretera de Madrid á Cádiz, comprendido desde la puerta Nueva hasta el Puente mayor, se acordó ejecutar las obras de reparación de que aquel tramo estaba harto necesitado, y la Jefatura de Obras públicas redactó un proyecto, que fué aprobado en 5 de Marzo último, sin que á pesar de haberse cumplido todos los requisitos se hayan librado fondos para que se ejecuten dichas obras. El estado del trozo de que se trata es verdaderamente intrasitable, puesto que ha desaparecido el firme casi en su totalidad, y agradecerían mucho todas las personas amantes de Córdoba que se remitiesen fondos y la autorización consiguiente á esta Jefatura para la práctica inmediata de las indicadas obras.

Para hacer más factible la realización de las dos importantes obras que figuran con los números 3.º y 4.º en la anterior relación, ha celebrado el señor Jiménez Amigo una detenida conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Hernández de Tejada, el cual ofreció al señor Alcalde hacer cuanto esté de su parte para que se lleve á efecto unas obras tan trascendentales para Córdoba.

En dicha conferencia se ocuparon también los señores Jiménez Amigo y Hernández de Tejada del modo más eficaz para que puedan percibir sus indemnizaciones todos los propietarios de las casas situadas en la ronda de Isasa que fueron expropiadas, en parte, en 1882 para construir el muro de contención del Guadalquivir.

El señor Jiménez Amigo, acompañado en dicha conferencia de los señores Arquitecto y

Oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento, trató también del modo más conveniente para conseguir la urbanización y ornato de la referida ronda de Isasa, procurando que en breve todos los propietarios reconstruyan sus casas en armonía con lo que tanto demandan la higiene pública y el decoro de esta capital.

ARBOLES

En Europa, cuando los bárbaros del Norte extendieron sus conquistas sobre los pueblos del Mediodía, los árboles encontraron una protección nueva en el feudalismo; siendo tan grande el aprecio en que tenían los señores feudales los sotos destinados á alimentar su extremada afición á la montería, que llegaron á castigar hasta con la pena capital al que osaba cortar un árbol ó violar el asilo concedido por ellos á la caza. Si respetados eran los árboles por los europeos, no lo eran menos por los musulmanes, los cuales tenían la creencia religiosa de que el cortar un árbol era una mala acción; lo que unido á los grandes conocimientos que poseían en las ciencias físicas y naturales, les hacía cuidar con esmero el arbolado.

Vemos, pues, que desde la más remota antigüedad se ha asociado la conservación del arbolado á una creencia religiosa, causa principal de la existencia en la vieja Europa de montes inmensos y árboles de magnitudes fabulosas, como las que atribuye Plinio á los hermosos cedros del monte Líbano.

Pero bien pronto esas inmensas superficies de verdura formadas por árboles seculares que poblaban las cumbres, las laderas y los valles de la Europa entera, debían desaparecer á impulsos del robusto brazo del progreso moderno. La civilización desplegó sus luminosas alas sobre la superficie del globo, y el perfeccionamiento del estado social debía coincidir también con la destrucción de «nuestros montes, ¡Triste y desconsoladora verdad!»

Aquellos mismos árboles que habían sido casi santificados por el religioso respeto con que por nuestros padres fueron mirados, humillaron su erguida copa á los golpes del hacha del leñador. A medida que los pueblos iban progresando, la necesidad de madera se hacía sentir más y más. Las artes la pedían para la construcción y embellecimiento de nuestros edificios y otras mil aplicaciones; la agricultura para sus aperos de labranza; las fábricas para alimentar sus hornos; la marina para sus buques; las vías férreas para sus coches y durmientes; las minas para sus galerías; el telégrafo para tender sus alambres; todas las manifestaciones, en fin, de la industria y del comercio, para todas sus innumerables necesidades. Mientras los árboles caían de este modo, obedeciendo al violento empuje del huracán de la civilización, no hubo una mano bienhechora que diera á la tierra lo que á la tierra le quitaba. Se vio que el consumo era inmensamente mayor que la producción, y este trastorno económico que hizo exclamar al célebre Colbert, Ministro de Luis XIV: «La Francia perecerá por falta de cultivo de montes», llamó seriamente la atención de los pensadores de todas las naciones. Tanto los que estudiaron esta cuestión en el silencio de sus gabinetes, como los que la llevaron al terreno de la práctica, obtuvieron resultados, pero ninguno de ellos completamente satisfactorio; el problema era difícil; muchos desistieron, mientras otros le consideraron de todo punto irresoluble. Se trataba nada menos, no sólo de relacionar la producción con el consumo, sino de fomentar el arbolado hasta el punto que aquella fuera mayor que este con el fin de que, yendo en aumento progresivo el desarrollo de la industria no faltara el material, aunque el pedido fuera en aumento, único medio de realizar aquel axioma económico en el caso que nos ocupa.

Un hombre insigne, empero, cuyo nombre es repetido con respeto por todos los verdaderos amantes del arbolado y de la ciencia forestal, el inmortal «Cotta» deja oír su voz desde el centro de Alemania. Con la fé y el entusiasmo propios de todo espíritu creador, se dedica al estudio de la nueva idea, y después de una larga vida, destinada toda ella á la resolución del gran problema, consigue, si no crear, dar gran impulso y nueva vida á la ciencia dasanómica, contestando en su tratado de ordenanzas de montes á todas las dudas, y resolviendo de un modo decisivo el importante problema económico... En lo que se refiere á nuestro país, la fertilidad de su suelo y la bondad de su clima, en la mayor parte del mismo, son causas bastante evidentes para suponerle poblado desde los tiempos más remotos de árboles espontáneos, sin necesidad del testimonio de los sabios de la ciencia forestal.

En la Bética y en las costas orientales abundaban y se cultivaban por los naturales, según afirman Cotta y Estrabón, las vides, los olivos, las higueras y otros árboles. Los higos de Sagunto gozaban de una gran fama en tiempo de Catón el censor. Plinio celebró los higos pasados de Iberia, las peras de Numancia y los duraznos de Lusitania.

Los andaluces, ingeniosos siempre en todas las épocas de la historia universal, demos-

traron poseer más adelantados en esta parte que el resto de España; así que ya en aquellos tiempos conocían los de mejorar y suavizar los frutos por medio del injerto. Según Plinio, sabían injertar los ciruelos en manzanos y en almendros.

La vid y el olivo eran dos de las plantas leñosas que más productos rendían, y cuyo cultivo estaba más extendido, tanto en los países meridionales como septentrionales, pero sobre todo en los primeros. De ellos nos dan idea los racimos y ramos de olivo que con tanta profusión aparecen grabados en las medallas y monedas de aquella época. La agricultura en general y la horticultura adelantaron notablemente, pero el momento del arbolado es olvidado y casi abandonado. La historia del arbolado, en los últimos tiempos, ó sea desde fines del siglo pasado hasta el presente, es demasiado conocida por todo el mundo. Muchos adelantos y casi ninguno puesto en práctica; destrucción constante y creciente de nuestros montes; poca afición al cultivo de los árboles, y eriales sin fin donde tantos y tan frondosos árboles presentarían sombra, abrigo y frescura á nuestros padres.



GENERAL MARINAS
Comandante de la plaza de Melilla

JEFATURA DE FOMENTO

LANGOSTA

Siendo la época en que la langosta se encuentra ya en estado perfecto, y por lo tanto en la que formando bandos recorre y se fija en distintos puntos para verificar la aovación, recomiendo á las Juntas de extinción de plagas y autoridades locales, para que éstas á su vez lo hagan saber á los guardas de campo, guardia civil, peones camineros, pastores, y, en general, á todos los que habitual ó accidentalmente residen en el campo:

Que con arreglo á lo que dispone la vigente ley de plagas de 21 de Mayo de 1908 tienen obligación, bajo el apercibimiento de las multas correspondientes, de dar conocimiento á las Juntas locales y Consejos provinciales de cualquier presentación de la plaga de langosta en los terrenos que recorran.

Que con arreglo al artículo 60 de la citada ley, las Juntas locales de extinción deben exigir á los propietarios de los terrenos invadidos por la langosta, dentro de la primera quincena

de Agosto, una relación del número de hectáreas que en sus propiedades están infectadas por la plaga, especificando el nombre de la finca, sitios que ocupan las manchas, superficie de éstas y aprovechamiento del terreno; incurriendo en la multa de 50 á 500 pesetas los propietarios ó colonos que falten á esta obligación.

Y según dispone el artículo 83 de la citada ley, el Estado no auxiliará en la campaña de primavera á ninguna Junta local que no haya ejecutado todos los trabajos de las campañas de otoño é invierno que aquella previene.

Los términos municipales y predios en los que ha sido denunciada la presencia de la langosta en el presente año, son los siguientes: Córdoba, dehesa de Rabanales y la Campiñuel; Palma del Río, dehesa de las Guzmanas, cortijo de El Indio, Molino alto, Remolino, Monjas, Alga y Malpica; Hornachuelos, dehesa de la Jarada y Sesmos bajos; Benamejil, Dehesa boyal y Villaviciosa, Pago de los Llanos. Llamando la atención á las Juntas de extinción de plagas y autoridades locales de referidos términos y limitrofes, para que pongan especial cuidado en el cumplimiento de esta instrucción.

Córdoba 10 de Julio de 1909.—El Jefe de Fomento, Antonio de Ariza.

DE MARRUECOS

Palabras de un enviado

No hay soberanía en el Rif

Interrogado en Tánger el enviado extraordinario de S. M. Cherifiana á la Corte de España, Si-Ben Muhax, ha manifestado lo siguiente: «El objeto de nuestra embajada es por de pronto devolver al Gobierno español la visita de su Ministro.

»En segundo lugar, nuestra misión responde á una manifestación de simpatía por España y á nuestro deseo de reiterar las declaraciones de una amistad que debe reinar entre países vecinos.

»La vecindad concede derechos y las potencias como Francia y España los tienen especiales en Marruecos, que nosotros reconocemos por el solo hecho de la citada vecindad.

»Hemos sabido por los periódicos españoles y por la hoja árabe de El Telegrama del Rif, que España refuerza sus guarniciones de Melilla y Ceuta y que el Gobierno trata de sostener, si es preciso, por la fuerza, la seguridad en torno á dichas plazas, las transacciones comerciales y los intereses económicos.

»Al hablar de esa seguridad es preciso distinguir. Si las plazas son amenazadas dentro de los límites determinados por los convenios, comprendemos este derecho de defensa; pero en realidad nunca los españoles han sido inquietados en sus límites.»

Como se vé, el Majzen sigue invocando á todas horas, cuando del Rif habla, una soberanía de que en absoluto carece.

El Acta de Algeciras tiene como piedra angular la independencia del imperio. Muy bien. Pero el Sultán no puede olvidar que donde no existe efectivo imperio no cabe real soberanía y que si los pueblos civilizados reconocen á los demás la personalidad con todos sus atributos, es á cambio del ejercicio regular de una autoridad verdadera y eficaz.

Tan cierto es esto, que si el Señor de los

Cherifes se encontrase en todas las regiones del Majzen tan falto de fuerza, base de todo derecho, como en el Rif, el imperio se le iría de las manos, y si un nuevo Majzen no conseguía en plazo breve establecer una autoridad tangible, Marruecos habría desaparecido del mundo internacional.

Pedir el reconocimiento de derechos sin el cumplimiento de deberes, no es lícito ni entre particulares, ni entre pueblos, y por eso cuando Molay Haid alegue deños á su soberanía en el Rif, las chancillerías le preguntarán: ¿pero qué soberanía es esa que no es capaz de sostener un caud, ni un soldado? ¿Qué imperio es ese que hace mucho años no puede cobrar un céntimo de tributo? ¿Qué Gobierno, cuyas mejillas hambrientas tuvieron que ser repatriadas y alimentadas de limosnas? ¿Qué autoridad la de Fez, que después de desaparecer de Zeluán el Pretendiente ni siquiera ha intentado restaurarse, dejando que las tribus vivan en completa anarquía?

Por otra parte, España no atenta á esa soberanía, por muy tórica que lo parezca, y si algún acto ha realizado en el Rif, ha sido para sustituirla, lo cual no significa un perjuicio para el Majzen, sino un beneficio indudable, como habrá de reconocer el imperio si algún día las cosas marroquíes mejoran, hasta el punto de que desde Fez irradaie una autoridad que, si es efectiva, nadie ha de pensar en estorbar.

(El Telegrama del Rif)

LA ETERNA SIESTA

Como un sultán en su trono,
Estoy sentado en la parva;
El sol incendia los campos,
Y no me mueve por nada.

Corren los caballos locos
Por la rastrojera llana;
Con el ardor de la siesta
Los buyes, cucando, saltan.

A lo lejos, por el río
Vuela una velera barca,
Que va dejando una estela
De nieve, sobre las aguas.

Como un sultán en su trono,
Sigo sentado en la parva:
Hierve la seca llanura
Y el río en silencio pasa;

Llegan hasta mí confusos
Ecos de luchas humanas,
Y yo, indiferente á todo,
No me moveré por nada.

Que quiero dormir la eterna
Siesta... ¡No despiertes, alma!
Que estoy del vivir cansado,
¡Y está mullida la parva!

F. CORTINES Y MURUBE.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 10 del actual:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se establezca en todas las Audiencias territoriales en cuya jurisdicción existan Asociaciones de arquitectos, legalmente constituidas, el servicio de arquitectos forenses. Ministerio de Hacienda.—Real orden dis-

frondosidad. Es, por tanto, de la mayor conveniencia distribuir cada tres años, en Otoño, 20 á 25 000 kilogramos de estiércol por hectárea, estiércol cuya fermentación lenta abrigará, al propio tiempo que nutra, en los días crudos del invierno, los pies nuevos ó endebles.

La constante renovación de las hojas perennes de este árbol reintegra á la tierra de una buena parte de los principios químicos que de ella extrae, y pudiendo asimismo restituírle otra buena porción en las cenizas de sus leñas, el olivo, que por su condición propia no es planta de grandes exigencias, requiere el complemento de cortas cantidades de abonos químicos, que le proporcionen aquellas sustancias que el empleo de los estiércoles no aporta.

No quiere esto decir que el empleo de los estiércoles sea innecesable. El profesor italiano Tirocco asegura no haber empleado en sus olivares, durante catorce años, otra clase de abonos que los minerales, obteniendo siempre buenas cosechas, hasta el punto de que, en algunos años, los árboles necesitaron que se les apuntalara para no rendirse al peso de sus frutos. El agrónomo Brizzi, Director de la cátedra ambulante de agricultura de Chieti (Italia), refiriéndose á las exigencias de un olivar en Casalnuovara, plantado en terreno arcilloso, dice en su obra «Annali de la sezione di propaganda per l'uso dei concimi; anni 1898-901», publicada por la «Federazione italiana dei Consorzi agrari», que con el empleo de abonos químicos llegó á duplicar la producción de las cosechas en terrenos hasta entonces no abonados.

de 200 y el cloruro potásico en la de 80, por hectárea.

Cuando las tierras, por cualquier circunstancia, contienen gran cantidad de humus, el yeso produce en ellas los efectos más beneficiosos, repartiéndolo, según los casos, á razón de 500 á 1.000 kilogramos por hectárea.

OLIVO.—Este cultivo, con el del trigo y el de la vid, constituye la base fundamental de la agricultura cordobesa. Contando con la temperatura media anual de nuestra provincia y las normales influencias de su clima, el olivo vive en todos los terrenos y prospera medianamente en medio del abandono casi completo en que los agricultores lo tienen. Es árbol, como dice Hidalgo Tablada en su «Tratado del cultivo del olivo en España», el que más agradece los cuidados que se le prodigan y mejor los paga y el que más producto rinde cuando se le abona. Y aunque, como ya queda dicho, vive y fructifica en terrenos pobres y sin cuidados culturales, las cosechas que produce son, cuando más, alternativas y casi siempre insignificantes.

Es bastante razón para explicar la alternativa de la producción de los olivos el criminal método de recolección que en nuestra provincia se sigue; la mayor parte de los frutos del olivo tienen su asiento sobre los retoños de año anterior, retoños que están sobremadurados y frágiles cuando el arma brutal con que en nuestra provincia se derriba la aceituna, la odiosa vara, cae sobre el árbol despojándolo á palo limpio juntamente de sus frutos y de los renuevos en que hablan de tener asiento las aceitunas en el año próximo. Y de este modo, como la cosecha de un año está en

poniendo que se incluya en la tarifa 5.ª, sección 2.ª, número 2 del reglamento de la contribución industrial, la industria de cosario, ordinario ó recadero.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid la lista de las compañías, asociaciones y entidades a que se ha concedido ya la inscripción en el Registro que establece el artículo 2.º de la ley de 14 de Mayo de 1908.

Otra nombrando a don Miguel Domenga y Mir Inspector de la Comisaría general é Inspección de Seguros.

Otra nombrando a don Antonio Aguilar y Cuadrado Inspector de la idem id. id.

Otra nombrando a don Fernando Ruiz Feduchy Inspector de la idem id. id.

Otra nombrando a don Antonio Valencia y Mazarres Inspector de la idem id. id.

Otra disponiendo que la regla 1.ª de la Real orden de 23 de Abril último se refiera únicamente a las pólizas emitidas por las Compañías de Seguros con posterioridad á la promulgación de la ley de 14 de Mayo de 1908.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día.

Gobierno civil.—Circulars anunciando la tramitación de un recurso de alzada; encargado de la busca del joven José Cabrera Hubra, fagado del hogar paterno en Sevilla y disponiendo el pago de la indemnización que deben percibir los propietarios de las fincas á que afecta la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica concedida á la Sociedad Electrica Industrial Española en el término de Izájar.—Proyecto de plan de caminos vecinales.

Jefatura de minas.—Cuenta de ingresos y gastos correspondiente al importe percibido por razón del 5 por 100 de los depósitos de los registros mineros hechos durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que cita.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Junio último. Anuncios de las subastas convocadas por los de Monturque, Carcabuey y Montemayor para la venta de las fincas de los Pósitos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á don Antonio Leiva Ortega; del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Pozoblanco encargando la busca de los efectos y metálico robados el 23 de Junio de una caseta del apadero de la Jara, en la vía férrea de Peñarroya á Coaquita; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de un burro hurtado el 23 del mes último del sitio llamado «Mehedano», de aquel término; del de Montoro llamando á los autores del incendio de la casa número 4 de la calle Soledad, de Adamuz, ocurrido el 12 de Junio, y del de Cazalla emplazando á Manuel Terrón García.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Francisco Márquez Mena.

Le defenderá el abogado señor Escribano y le representará el procurador señor Ramirez.

Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por atentado, contra Bartolomé Sánchez Ruiz, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Márquez.

Y el de la seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio Moyano Fandulo; los señores Martínez Beltrán y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Solemne acto.—A las diez de la mañana de ayer se cantó en la Santa Iglesia Catedral el Te Deum, por el feliz nacimiento de la Infanta doña Beatriz, que anunciamos á nuestros lectores. Oficiaron, de Preste, el canónigo don Mariano Amaya, y de vestuarios los beneficiados señores Barcia y Sánchez. Al acto asistieron el Gobernador militar señor Obregón, el Alcalde y varios concejales, el Presidente y Magistrados de esta Audiencia y diferentes comisiones de los cuerpos de la guarnición.

—Autoridad.—En el expreso de Madrid salió anteayer de esta capital el Gobernador civil de la provincia. Durante su ausencia queda encargado del Gobierno el secretario don Luis Rodríguez Bolaños.

—Defunción.—Víctima de breva dolencia ayer entregó el alma Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el ilustrado jurista don José Fernández Gil, hijo de nuestro estimado amigo don Restituto Fernández Luengo, fiscal de esta Audiencia. El señor Fernández Gil, que ha muerto á la temprana edad de veinticinco años, ha soportado con cristiana resignación la traidora enfermedad que en el breve transcurso de dos meses le ha llevado al sepulcro, dejando en su afligida familia un vacío que difícilmente puede llenarse. Nos asociamos al sentimiento de los padres, hermanos y demás parientes del malogrado señor Fernández Gil y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Teatro Circo.—La compañía de ópera española que bajo la inteligente dirección de don Pablo Gorgé actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán pondrá esta noche en escena la zarzuela en tres actos titulada La Bruja, música del maestro Chapf. Esta función se anuncia con gran rebaja de precios en beneficio del público.

—Reposo.—Ayer fueron recogidos siete panes faltos de peso á un expendedor.

—Tramitación.—El Gobernador civil de esta provincia ha elevado al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Membiola, vecino de Luque, contra el acuerdo de la Comisión provincial adoptado en su sesión de 21 de Junio próximo pasado, desestimando la reclamación hecha por el recurrente y declar válidas las elecciones de concejales últimamente celebradas en la villa de Luque.

—El Centro republicano.—Anteañoche se verificó la inauguración del nuevo local en que ha sido instalado el Centro Obrero de Juventud Republicana, que es el edificio de la calle Gran Capitán, donde se hallaba el Casino Liberal Democrático. Al acto asistió numeroso público, entre el que tenía una lucida representación el sexo femenino. Pronunciaron discursos alusivos los señores Salinas, Camacho, Sánchez (dos Benito), Ortega Contreras, Luque (don José) y García López. Varios socios ofrecieron artísticos bastones de mando á los tenientes de Alcalde señores Salinas y Moraga. A propuesta del señor Camacho se acordó telegrafiar al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don Miguel Moya, dándole las gracias por las gestiones que ha realizado para que se resuelva favorablemente el recurso de alzada interpuesto por don José Ortega Contreras contra el acuerdo de la Comisión provincial que lo declaró incapaz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Córdoba. Después se organizó un animado baile. Las señoras fueron obsequiadas con dulces y liciores.

—Detenciones.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción para extinguir condena y á otro que blasfemaba en la vía pública.

—Acuerdo.—El gremio de saetres ha acordado, en su última sesión, cerrar sus respectivos establecimientos, desde el día de hoy hasta el 10 del próximo Septiembre, al toque de oraciones, como en anteriores años. Lo que hace público para conocimiento de sus clientelas.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á las pupilas de una casa de locucio de la plaza de la Alhóndiga que promovie-

ron escándalo; á la encargada de una casa de la calle García Lovera que acostumbró á arrojar agua, por los balcones, á la vía pública; á tres mujeres que cuestionaron en la calle Homos, mojerando una de ellas con ligeras contusiones; á los dueños de dos carros de los destinados al transporte de carnes por lavarlos en la fuente abovedado de la carrera de la Faensantilla; á los conductores de otros dos vehículos por abandonarlos en la calle Deanes; á un sujeto que amenazó á otro con un revólver en la calle San Basilio, y á las pupilas de dos casas de locucio de la calle San Fernando por sentarse en la vía pública.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Cárlos —El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toilette Intima el Agua Colonia Oriva. Los cursos gastan perfumes bastos y chillones; 3 reales frasco. Garrafón 4 litros 16 pesetas; droguerías, farmacias y perfumeras ó estaciones franco, pidiendo Bilbao.

—En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Sengre repara las fuerzas que pierde el organismo.—Venta farmacias.

—Trajes de drill de buena confección para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en alpacas de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

—Para regalos.—Ofrecemos grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía de los más nuevos y variados estilos. Hermosa colección de diademas, cinturones, juego de peñas fielfinas, con aplicaciones y esmaltes de gran novedad, estuches de perfumera, corbatas y collares de gran novedad y otros mil artículos nuevos y buenos, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lienzonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

—Diademas, abanicos, guantes, mitones, cinturones y demás artículos de novedad, ofrecemos buen surtido y precios los más limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Novísima colección en botones de seda forrados para trajes de señoras.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

ADVERTENCIA

A nuestros suscriptores de fuera de Córdoba que se nos dirigen pidiéndonos las obras de que consta la «Colección popular» debemos manifestarles que estando en el período de organización este servicio, no es posible, por ahora, complacerles, pero que tendremos el mayor gusto en hacerlo, una vez vencidas las dificultades que á ello se oponen.

Los que tengan en esta población persona que se encargue de recibir y abonar los números, podrán avisarlo á nuestro agente don Francisco Muela, calle Duque de Hornachuelos, número 9.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.—Mañana.—San Anacleto papa y mártir.

Jubilés etrenar.—Hoy en la parroquia del Sagrario. Vacante la intención.—Mañana en la parroquia del Salvador, costeo por don Rafael Barrios, por sus padres y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Parroquia del Sagrario.—Hoy quinto día de solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma

siguiente: á las siete y media se celebrará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, y concluida se hará el ejercicio propio de la novena.

Santa Ana. Hoy, á las seis y media, quinto día de solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Hipólito.—Hoy, á las 6 1/2 de la tarde, tercer día de novena á nuestra Señora de Lourdes, costeadá por una señora.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy, á las seis de la mañana, sexto día de novena á nuestra Madre y Señora del Carmen: á dicha hora se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la novena.

Las misas que se celebran los días 12 y 16 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Rafael y de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.)

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á los que fueren sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

REGISTRO DEL 10 DE JULIO DE 1909

Semana del 11 al 17 de Julio

Reses mayores

Don Antonio del Valle 10 á 180 pesetas.—Don Antonio Guerra 2 á 180.—Don L. Gabriel García 10 á 180.—Don Francisco Rodríguez 6 á 180.—Don L. Gabriel García (resto) á 180.

Terneras

Don Mateo Jiménez 2 á 188 pesetas.—Don Antonio del Valle 6 á 188.—Don L. Gabriel García 2 á 189.—Don Manuel Lubian 2 á 190.

Borregos

Don Narciso Guerra 5 á 145 pesetas.—Don Francisco Amán (resto) á 146

Macho

Don Antonio del Valle 1 á 090 peseta.—Don L. Gabriel García 9 á 091.—Don Mateo Jiménez 10 á 091.—Don Antonio Ortiz 12 á 091.—Don Narciso Guerra 14 á 092.—Don L. Gabriel García (resto) á 091.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

- De 156 á 157 pesetas para el ganado vacuno. De 164 á 167 para terneras. De 091 á 093 para los borregos. De 066 á 071 para machos.

Nota de precios para la semana comprendida desde el día 12 de Julio hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Item (Carne sin hueso, Especial: lomo, tapa, cadera, lagartillo, etc.) and Price (Pesetas).

Table with 2 columns: Item (Especial: lomo, tapa, cadera, lagartillo, agnjas y pezón, etc.) and Price (Pesetas).

Table with 2 columns: Item (Pan, Corriente) and Price (Pesetas).

Para fuers. 1 50 El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el día 10 de Julio.

Reses mayores

Don Rafael Otero 2 á 176 pesetas.—Don Manuel Sánchez 6 á 176.—Don Dámaso Santos 4 á 176.—Señor Conde de Campo Mene 5 á 176.—Don Manuel Guillén 5 á 178.—Don Mariano de la Vega 17 á 180.—Don Agustín Caballero 19 á 180.—Don José Perea (resto) á 180.

Terneras

Don Luis Silva 25 á 189 pesetas.—Don Mariano de la Vega 20 á 190.—Don Mariano González (resto) á 190.

Reses menores

Don José Valenciano 50 á 091 peseta.—Don Manuel Gómez 20 á 091.—Don Mariano de Dios 25 á 092.—Don Victoriano Martín (resto) á 092.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 17 del actual, á la una de la tarde, en el café Saizo viejo.

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Item (Carne de vaca con hueso, kilo, Idem masa sin, etc.) and Price (Pesetas).

Tocino para dentro de la población. Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba. Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba. Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Tocino para fuera

Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 140 kilo.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'42 kilo. Idem de primera á 0'33 id. Pan harinas país (abogado) á 0'34 id. Id. Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la

mecánica é higiene en su fábrica de la plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado Sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobrecalentados de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escorfulosis, herpes, sfilis, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotérmica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Advertisement for Máquinas de empacar paja Sistema Americano, SE CONSTRUYEN TRES MODELOS: Movidas á mano... 750 pts., por caballería... 1250, Para ser movidas por máquinas de vapor... 1500. La Hispano-Francesa Fundición Maquinaria-Cerrajería AVENIDA S. SEBASTIAN 6 SEVILLA

Advertisement for Felipe Crespo Gálvez Médico Cirujano MAESE LUIS, NUM. 1, DUPLICADO Horas de consulta: de cinco á seis. Gratis á los pobres, de tres á cinco.

Advertisement for D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL Corredor Colegiado de Comercio Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria á módico interés. Domicilio: Osario 10.—Córdoba

Advertisement for Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla

Advertisement for URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Advertisement for PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España. Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

Advertisement for De interés para los jóvenes que aspiran á obtener un porvenir brillante. La antigua Academia especial y única para los que aspiran á ingresar en el cuerpo de Correos, establecida en Madrid, calle Alcalá, 29, bajo la inteligente dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez, del cuerpo de Correos, por oposición, se ha puesto en relación con el acreditado colegio de San Antonio de Padua, de esta localidad, Capuchinos, 46, para todo lo concerniente á la preparación de los jóvenes que aspiran á ingresar en dicho cuerpo, facilitando el efecto los libros de texto, apuntes plan y métodos que deben seguirse en su preparación para las próximas convocatorias. La persona á quien interesen más detalles puede dirigirse á este centro de enseñanza, donde se le manifestarán las inmensas ventajas que ofrece hoy esta carrera y cuantos antecedentes necesite.

Advertisement for CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—A los Patronos se recomienda la Sociedad de seguros La Vasco-Navarra. SEGUROS VIDA é INCENDIOS.—La Estrella emite Pólizas muy liberales, á satisfacción de los interesados. SEGUROS DE QUINTAS y DOTALES para niños y niñas.—Se efectúan en el Banco aragonés de seguros y crédito, desde edad de un año, á primas fraccionadas. Pedir detalles. Subdirector de las tres Compañías: don Antonio Conrotte. Oficinas Alfaro, 28 y 30.—Córdoba.

Advertisement for RECIBOS DE LOTERIA Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Advertisement for Gran Café y Confitería LA PERLA Helados para hoy Mantecado.—Leche merengada. Arlequines y sorbetes de fresas.—Granizada de chufa. Granizada de almendra Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados.—Biscuit glacé. Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15. Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio. Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con patas á 30 céntimos. TELÉFONO NUM. 4

Advertisement for Gran Café de Colón Helados para hoy Mantecado.—Crema de caramelo.—Granizada de limón. Granizada de almendra.—Biscuit glacé. Merengues helados. Servicio á domicilio. Teléfono 96.

Advertisement for RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Chuletas de borrego con patatas saltadas. Se vende Boloja clarata é 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

proporción de las violencias que al árbol se producen para recojerla, lo están también los destrozos que se le infieren y el perjuicio necesario que se sigue para la producción del año venidero. Causa bastante es esta, decimos, para explicar la alternativa de las cosechas en nuestros olivos, pero por si ella no fuera suficiente, bastaría con que cada uno recordara sus propias observaciones respecto al abandono en que á los olivares se tiene. Plantados en todos los terrenos, sean buenos ó malos, cualquiera que sea su composición química, aprovechadas las tierras de más violentos declives, sin más labor, y esta cuando se trata de labradores desahogados ó cuando vienen años buenos, que una superficial de Otoño y otra de primavera, y sin otra clase de cuidados culturales que una poda, ciega la mayor parte de las veces y sistemática porque produce el rendimiento de la venta de sus leñas y á ello se va, los olivos llevan en nuestra región y en España entera una vida miserable, su producción tiene como característica la irregularidad de las cosechas y se dá el triste caso de que teniendo España una población de olivos bastante superior, proporcionalmente á su extensión geográfica, que las demás naciones, la producción de aceites españoles sea inferior á la de otros países. Esta intermitencia en el rendimiento útil de los olivares se ha intentado en muchos puntos remediarla por modo peregrino: cultivando en ellos al propio tiempo la viña. Con esta duplicidad de cultivo, con esta sobrecarga del terreno, y, sin que por ello se aumenten los cuidados, no se ha conseguido otra cosa que esterilizar más rápidamente las tierras, criar viñas mi-

serables y sombrías, de frutos pequeños y ácidos y tener olivos raquíticos, de un desarrollo lento y de un rendimiento exiguo. Tal es el aspecto de la mayoría de nuestros olivares y en tales circunstancias han de encontrarlos las aguas de riego. Los cuidados culturales que han de prestarse al olivo, en terrenos de regadío, son de dos clases, correspondientes á los dos aspectos del olivo que deben atenderse: unos se refieren á la conservación y desarrollo de la planta; otros á la producción de fruto. La composición química de las diferentes órganos del olivo difiere según la variedad de él, la edad, el terreno en que vegeta y el cultivo que haya recibido; pero estas diferencias no alteran la proporción relativa de cada uno de sus elementos químicos principales y demuestran que la cal y la potasa son los cuerpos que entran en mayor cantidad en su composición. Como planta perenne, el olivo requiere una alimentación lenta y continua para conservar su salud y aumentar su desarrollo. Ya hemos dicho que los estiércoles orgánicos son de acción lenta, porque muchos de sus principios activos se encuentran en formas organizadas á medio descomponer, que necesitan sufrir en el suelo transformaciones químicas para ponerse en condiciones de ser asimilados; por esta característica de los abonos organizados, por su gran proporción de nitrógeno, por la lentitud con que lo suministran á las raíces y por la facilidad con que permanecen en las capas laborables del terreno, el estiércol orgánico es conveniente en su grado para el desarrollo y la prosperidad de los olivos, contribuyendo eficazmente á su

serables y sombrías, de frutos pequeños y ácidos y tener olivos raquíticos, de un desarrollo lento y de un rendimiento exiguo. Tal es el aspecto de la mayoría de nuestros olivares y en tales circunstancias han de encontrarlos las aguas de riego. Los cuidados culturales que han de prestarse al olivo, en terrenos de regadío, son de dos clases, correspondientes á los dos aspectos del olivo que deben atenderse: unos se refieren á la conservación y desarrollo de la planta; otros á la producción de fruto. La composición química de las diferentes órganos del olivo difiere según la variedad de él, la edad, el terreno en que vegeta y el cultivo que haya recibido; pero estas diferencias no alteran la proporción relativa de cada uno de sus elementos químicos principales y demuestran que la cal y la potasa son los cuerpos que entran en mayor cantidad en su composición. Como planta perenne, el olivo requiere una alimentación lenta y continua para conservar su salud y aumentar su desarrollo. Ya hemos dicho que los estiércoles orgánicos son de acción lenta, porque muchos de sus principios activos se encuentran en formas organizadas á medio descomponer, que necesitan sufrir en el suelo transformaciones químicas para ponerse en condiciones de ser asimilados; por esta característica de los abonos organizados, por su gran proporción de nitrógeno, por la lentitud con que lo suministran á las raíces y por la facilidad con que permanecen en las capas laborables del terreno, el estiércol orgánico es conveniente en su grado para el desarrollo y la prosperidad de los olivos, contribuyendo eficazmente á su

serables y sombrías, de frutos pequeños y ácidos y tener olivos raquíticos, de un desarrollo lento y de un rendimiento exiguo. Tal es el aspecto de la mayoría de nuestros olivares y en tales circunstancias han de encontrarlos las aguas de riego. Los cuidados culturales que han de prestarse al olivo, en terrenos de regadío, son de dos clases, correspondientes á los dos aspectos del olivo que deben atenderse: unos se refieren á la conservación y desarrollo de la planta; otros á la producción de fruto. La composición química de las diferentes órganos del olivo difiere según la variedad de él, la edad, el terreno en que vegeta y el cultivo que haya recibido; pero estas diferencias no alteran la proporción relativa de cada uno de sus elementos químicos principales y demuestran que la cal y la potasa son los cuerpos que entran en mayor cantidad en su composición. Como planta perenne, el olivo requiere una alimentación lenta y continua para conservar su salud y aumentar su desarrollo. Ya hemos dicho que los estiércoles orgánicos son de acción lenta, porque muchos de sus principios activos se encuentran en formas organizadas á medio descomponer, que necesitan sufrir en el suelo transformaciones químicas para ponerse en condiciones de ser asimilados; por esta característica de los abonos organizados, por su gran proporción de nitrógeno, por la lentitud con que lo suministran á las raíces y por la facilidad con que permanecen en las capas laborables del terreno, el estiércol orgánico es conveniente en su grado para el desarrollo y la prosperidad de los olivos, contribuyendo eficazmente á su

serables y sombrías, de frutos pequeños y ácidos y tener olivos raquíticos, de un desarrollo lento y de un rendimiento exiguo. Tal es el aspecto de la mayoría de nuestros olivares y en tales circunstancias han de encontrarlos las aguas de riego. Los cuidados culturales que han de prestarse al olivo, en terrenos de regadío, son de dos clases, correspondientes á los dos aspectos del olivo que deben atenderse: unos se refieren á la conservación y desarrollo de la planta; otros á la producción de fruto. La composición química de las diferentes órganos del olivo difiere según la variedad de él, la edad, el terreno en que vegeta y el cultivo que haya recibido; pero estas diferencias no alteran la proporción relativa de cada uno de sus elementos químicos principales y demuestran que la cal y la potasa son los cuerpos que entran en mayor cantidad en su composición. Como planta perenne, el olivo requiere una alimentación lenta y continua para conservar su salud y aumentar su desarrollo. Ya hemos dicho que los estiércoles orgánicos son de acción lenta, porque muchos de sus principios activos se encuentran en formas organizadas á medio descomponer, que necesitan sufrir en el suelo transformaciones químicas para ponerse en condiciones de ser asimilados; por esta característica de los abonos organizados, por su gran proporción de nitrógeno, por la lentitud con que lo suministran á las raíces y por la facilidad con que permanecen en las capas laborables del terreno, el estiércol orgánico es conveniente en su grado para el desarrollo y la prosperidad de los olivos, contribuyendo eficazmente á su

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Gorgé.

FUNCIÓN POPULAR PARA HOY (17.º de abono)

Beneficio al público.—Gran rebaja de precios. La zarzuela en tres actos, *La Bruja*. PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfitrío con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'22. El timbre a cargo del público.

FIESTA ESCOLAR

En el Colegio de la Sagrada Familia

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el Colegio Hispano francés de la Sagrada Familia, establecido en la casa número 7 de la plaza de Aguiar, la solemne distribución de premios a las alumnas del presente curso.

Al acto asistió una numerosísima concurrencia, entre la que vimos representaciones de cuanto en Córdoba vale, y gran número de personas de nuestra buena sociedad.

El amplio salón en cuyo final se había instalado un lindo teatrillo, fué ocupado en su totalidad, figurando en el estrado presidencial el Arcediano de la Santa Iglesia Catedral señor Rodríguez Ramírez, en representación del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis; el Doctoral señor García Gómez; el Lectoral señor López Criado; el Rector del Seminario señor Cuadrado Aranda; los Canónigos señores Amaya, Santos Bordas y Redondo; el Alcalde de esta capital señor Jiménez Amigo; los Rectores de las parroquias de San Pedro y San Andrés señores Mañoz Romero y Aparicio; el Director del Instituto general y técnico señor Cobo Sampedro y los catedráticos del mismo señores Gisbert y Coscollano; el reverendo padre Gil, de la Compañía de Jesús; el padre Valencina, Superior del Convento de Capuchinos; el Cónsul de Francia, señor Sánchez Muñoz; el director de la Escuela superior francesa Mr. Dufoin; comisiones de varias órdenes religiosas y numerosos sacerdotes.

Empezó el acto con la representación del melodrama jocoso *Las costureras*, a cargo de las bellas señoritas María del Pilar Sánchez-Gallego, Siveria y Concha de Viguera, Enriqueta Quintela, María de Larriva, Pilar Pérez, María Ponce, Paula Carbonell, María Rieja y Paula Sotomayor, quienes escucharon repetidos y nutridísimos aplausos.

A continuación la encantadora señorita Angeles España recitó con extraordinaria naturalidad y soltura el monólogo *My first long dress* (Mi primer traje largo). Esta señorita recibió prolongadas muestras de aprobación de los asistentes, tanto en la interpretación del monólogo citado como en la pieza histórica *Juana de Arco ó el verdadero valor*, a cuyo éxito contribuyeron las señoritas Clotilde Cabrera, Pilar F. Vergara, Amalia Montijano, Rosario Sinisterra y Rosario Carbonell.

Los intermedios *Le depart* y *Le petit Nid* fueron interpretados notabilísimamente por las muchachas pianistas María Teresa y Rosita Hernández Revuelto, cuyos trabajos se aplaudieron mucho.

El juguete cómico *A ma petite langue* y el sainete *Mademoiselle Martin Baton*, sobre todo este último, representado por muchas y pequeñas artistas, dirigidas por la angelical Esperancita Fragero, gustaron extraordinariamente. El discurso, encomendado al R. P. Fray Buenaventura de Nijar, fué verdaderamente notable.

El orador, en períodos elocuentes, habló de las deficiencias de método y enseñanza notadas en la educación actual, comparándola con la de los siglos XVI, XVII y XVIII; de la falta de fé; de la instrucción sin base religiosa, ni fundamento moral, y de los deberes del Estado en tan vitalísimo asunto.

Otras muchas é importantes cuestiones discutió con singular maestría, y el auditorio mostró su agrado por las verdades de fondo y la galanura de estilo del discurso.

Seguidamente se distribuyeron los premios concedidos en el presente curso a las alumnas del Colegio.

Los intermedios fueron amenizados con obras ejecutadas al piano magistralmente.

Los concurrentes quedaron muy satisfechos del acto, que concluyó a las nueve y media de la noche.

La labor de cultura realizada por las Madres francesas es de lo más meritorio que se ha llevado a cabo en Córdoba desde hace mucho tiempo, por lo que no dudamos que proseguirán en su noble empeño, y que los cordobeses sabrán mostrarse agradecidos a los laudables esfuerzos de esas dignas é ilustradísimas religiosas.

POR TELEGRAMO

Mitin socialista

Madrid 11, 6'15 t.

En el teatro de Variedades se celebró el mitin anunciado.

Varios socialistas pronunciaron discursos protestando de la acción militar en Marruecos.

Se acordó pedir al Gobierno que no envíe tropas a Melilla y que retire las enviadas, y solicitar la autorización para celebrar el domingo próximo una manifestación contra la guerra.

Reunión de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en el domicilio del jefe del Gobierno para cam-

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

Campo de San Antón, 13.—Córdoba



PRENSA HIDRAULICA

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes a la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARIA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones somnifer a precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

biar impresiones acerca de la cuestión de Marruecos.

Parece que aprobaron la movilización de tropas anunciada y tomaron varios acuerdos, acerca de los cuales guardan gran reserva, para ponerlos en práctica cuando las circunstancias lo exijan.

Regreso del Rey

A las 1'30 de la tarde regresó don Alfonso XIII de Guadalajara, después de entregar los reales despachos a los nuevos tenientes.

Consejo

A las tres de la tarde ha empezado el consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Ciclón

En Tortosa se ha reproducido el ciclón que se desencadenó hace varios días, causando daños enormes.

Explosión

Telegrafan de San Petersburgo que en las minas de Donetz ha ocurrido una explosión de grisú, resultando diecisiete obreros muertos y diez heridos.

El cólera

En Moscon han ocurrido algunos casos de cólera.

Huelga

En Oporto se ha declarado en huelga los empleados de los tranvías. Piden el aumento de jornal. El público aprueba la actitud de los huelguistas.

Reparto de limosna

Dicen de Tortosa que en los claustros de la Catedral se ha verificado el reparto entre los pobres del donativo entregado por el Rey a la comisión que llevó la reliquia de la Cinta a La Granja.

Consejo de ministros

Madrid 11, 7'25 t.

Al terminar el consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

El consejo de ministros acordó felicitar al Gobernador de Melilla y a las fuerzas de su mando por la presteza, el brío y la eficacia del correctivo impuesto a una agresión inicu contra trabajadores españoles.

Confía siempre y cada día más en el general Marina, a cuya disposición seguirá poniendo cuantos elementos necesite para evitar desmanes semejantes, asegurar a todo trance el respeto para los súbditos y los intereses españoles y hacer efectivo el amparo que a España piden con reiteradas protestas de adhesión muchos pobladores de la comarca.

El Gobierno persevera en la política que viene practicando, encaminada a mantener y acrecentar tanto cuanto pueda extenderse y afianzarse la amistad, no solamente con el Sultán de Marruecos, sino también con las kábilas y los adueros de la zona que alcanza la natural influencia de nuestras posesiones norteamericanas.

La Embajada marroquí
A las 5 de la tarde verificóse en Palacio la presentación de credenciales de la Embajada marroquí.

Mucho antes de esa hora en los alrededores del regio alcázar se agolpaba un gentío inmenso.

A las 4'15 salió la comitiva del Hotel de Rusia, por el siguiente orden:

Un coche de media gala ocupado por cuatro kaidés; a continuación la carroza llamada de los tableros dorados, tirada por seis caballos empenachados, con los cocheros y palafreneros vestidos a la Federica, en la que iban dos consejeros, el tesorero y el secretario de la Embajada, y después, precedido de los batidores de la Escolta Real, el coche ducal con el Embajador, acompañado del Introdutor de Embajado-

res se Bor Conde de Pié de Concha y del Cónsul de España en Tetuán señor Zugasti, yendo a los estribos un comandante de alabarderos y un caballero real.

Al llegar a Palacio le tributó los honores el batallón cazadores de Figueras, y su banda de música tocó la Marcha Real.

El acto se verificó en el Salón del Trono y a él asistieron el Gobierno en pleno, el cuerpo diplomático y el alto personal palatino.

El Embajador leyó un discurso en árabe expresando el objeto de su misión, que es pagar la visita hecha al Sultán por el Embajador de España Merry del Val y fortalecer el afecto entre ambos países.

Manifestó que Muley-Hafid tiene gran interés en cumplir las obligaciones que le corresponden en virtud de los tratados vigentes, así como en consolidar la seguridad y el orden, y terminó solicitando el apoyo del Rey de España para conseguir el éxito de esta misión.

Contéstale el Monarca, quien expresó su deseo de que se estrechen las buenas relaciones entre Marruecos y España y de que sigan unidas ambas naciones por una leal amistad, lo que constituye la aspiración de todos, y añadió que no duda de que las negociaciones se lleven a feliz término.

Concluida la recepción, regresó la Embajada al hotel, con el mismo ceremonial.

Poco después volvió a salir la Embajada, con el Conde de Pié de Concha, y fué al palacio de la Presidencia.

El jefe del Gobierno recibíola en el salón rojo.

Luego el representante de Muley-Hafid cumplimentó al Ministro de Estado y a las Infantas doña Isabel y doña María Teresa.

Orimen misterioso

Madrid 11, 8'25 n.

En la madrugada última apareció asustada en el piso segundo de la casa número 22 de la calle Gravina la joven de veintitrés años de edad Valentina Jiménez, sirvienta de dicha casa.

El crimen se perpetró hallándose ausente el matrimonio Valle, que habita el piso indicado. La autoridad judicial practica activas gestiones para descubrir al autor del hecho.

Ha sido detenido, por sospechas, un sujeto apellidado Boixader, hermano de la señora Valle.

Este ha declarado que mientras él estaba cuando en casa de su hermana llamó a la puerta Manuel Gamarra, primo de Valentina, y esta no quiso franquearle la entrada porque se lo tenían prohibido sus amos.

También ha dicho que sus hermanos consideraban a Gamarra capaz de cometer el crimen de que se trata.

No obstante, se sospecha que tal acusación carece de fundamento, y que con ella trata Boixader de probar la coartada.

Aunque se ha notado la falta de algunas alhajas, créese que el robo no fué el móvil del asesinato, pues en el mismo lugar en que estaban aquellas había objetos de gran valor y no se los llevó el criminal.

La policía busca a Manuel Gamarra.

Novillos en Madrid

En la corrida de novillos celebrada esta tarde para «debut» de la cuadrilla juvenil mejicana se lidió ganado de don Felipe de Pablo Romero, que resultó bueno.

El primer espada, Lombardini, quedó mal. Con el quinto toro empleó una faena pesadísima, dando tres pinchazos y dos muelas estocadas.

Recibió los tres avisos, y en el momento de salir los mansos para llevarse el novillo al corral logró descabellar a la res.

El público protestó ruidosamente.

El segundo matador, Pedro López, estuvo mal en su primer y regular en los otros.

Las cuadrillas trabajadoras. Caballos muertos tres.

Detención importante

Comunican de Barcelona que ha sido detenido un sujeto en el momento de colocar un objeto sospechoso en un urinario.

El objeto, que tiene forma cilíndrica, fué conducido al campo de Bota con las precauciones convenientes.

Acuerdo plausible

La Asociación de Caridad de Valencia ha acordado socorrer a las familias de aquel a capital que pierdan el sueldo con motivo de la movilización de los reservistas que han marchado a Barcelona.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Tranquilidad.—Nuestros heridos. —Envío de tropas.

Madrid 11, 9'20 n.

En los centros oficiales no hay noticias de que hayan ocurrido nuevos sucesos en Melilla.

El general Marina ha telegrafado al Ministro de la Guerra comunicándole que los oficiales hermanos Molina, heridos por los moros, están graves y tres soldados gravísimos, ocho menos graves y once leves.

Asegúrase que mañana embarcarán en Barcelona, con rumbo a Melilla, fuerzas de caballería é infantería.

Las de infantería serán completadas con reservistas.

Fortificaciones.—Posiciones ocupadas.—Parque administrativo.—Los moros amigos.

Según nuevos despachos de Melilla adelantan rápidamente las fortificaciones de campaña.

El monte Sidí Mohamed y sus inmediaciones están ocupados por nuestras tropas.

A siete kilómetros de los límites del territorio de los rebeldes se ha establecido el parque administrativo de campaña para surtir a los destacamentos escalonados y a la avanzada de la llanura de Bemeuzar.

Los moros afectos a España se dedican a las faenas agrícolas con la confianza de que la presencia de nuestras tropas les evitará los atropellos de que suelen hacerles víctimas sus enemigos.

Visitas a Marinas.—Los moros rebeldes.—Moros en Melilla.—Aprovisionamiento.

El general Marina recibe constantemente visitas de los moros de las kábilas próximas.

A todos les habla con energía y amabilidad a la vez.

Calefátase que los moros que siguen a los jefes enemigos Massian y S. haldya ascienden a dos mil.

Dichos jefes muestran intransigentes con los indígenas sometidos.

Esta mañana entraron en Melilla algunos moros de la kábilá de Frajana para reanudar el trato mercantil.

Hoy ha continuado el aprovisionamiento de víveres de nuestras tropas.

Noticia grata.—Detalles del combate.

Madrid 11, 10'40 n.

En la columna del general Marina ha producido excelente efecto la noticia de la próxima llegada de nuevas tropas.

Empezaron a conocerse detalles del combate librado por las tropas españolas con los moros. La columna de Marina tuvo que ir tomando posiciones naturalmente difíciles, pues los moros estaban parapetados en ellas y hacían nutridísimo fuego.

El agitado Massian, que hace tiempo levanta a los kábilas contra el Roghi, había intentado recientemente que las tribus de Lechedara y Cherrán guerrearán contra la columna del general Real.

Por este motivo fué castigado.

El otro agitador, Schaldya, desempeñó el cargo de kaid en los territorios del Roghi y debe gratitud a España, pues en el hospital de Melilla fué curado, hace cuatro años, de las graves heridas que le causaron varios indígenas enemigos suyos.

La situación.—Un escapulario.

Los últimos despachos afirman que mejora la situación.

Dícese que al cadáver de un moro se le ha encontrado en el pecho un escapulario de la Virgen del Pilar.

Telegrama del Rey.—Pésame.

Dicen de Melilla que en la orden de la plaza dada hoy se reproduce un telegrama del Rey felicitando a las tropas de aquella guarnición por su brillante hecho de armas, primero que registra durante el reinado de nuestro Monarca, ensalzando la valerosa conducta del ejército y lamentando la muerte del teniente señor López Salcedo y de los demás oficiales y soldados.

Este despacho ha producido excelente efecto, tanto en la guarnición como en el vecindario.

El General Gobernador de la plaza ha visitado, por orden del Rey, a la viuda del señor López Salcedo para darle el pésame.

Orcencimientos.—Entusiasmo

Madrid 11, 11'35 n.

Han sido aceptados los ofrecimientos de los sargentos ascendidos a tenientes que prestan servicio dentro de la plaza; los de algunos jefes y oficiales que desempeñan destinos burocráticos y los de varios retirados para ir a combatir contra los moros en caso necesario.

Entre los paisanos residentes en Melilla reina, asimismo, gran entusiasmo, y parece que aquellos se proponen organizar milicias voluntarias.

Últimas noticias.—El "Almirante Lobo."

Las últimas noticias de la columna del general Marina son satisfactorias.

No hay temores de nuevas agresiones en las kábilas.

Ha llegado el transporte «Almirante Lobo.» Su comandante don Eugenio Montero cumplimentó al general Real y se puso a sus órdenes.

El buque está siendo visitadísimo.

Embarque de tropas.—Despedida.—Una batería.

Telegrafan de Barcelona que a las 10 de la mañana empezó el embarque de las tropas que van a Melilla.

A las 9 de la noche aún no había terminado.

A las 7 de la noche salió el vapor «Montevideo», conduciendo fuerzas de todas las armas.

Despidieron a los expedicionarios las autoridades militares y un gentío inmenso.

Ahora se efectúa el embarque en el «Buenos Aires.»

El público que lo presencia coméntalo con tristeza.

Esta noche ha llegado una batería, procedente de Madrid.

Comunicación establecida.—Aprovisionamiento.—Fortificaciones.—Continuación del trabajo.

Madrid 12 2'45 madrugada.

Un telegrama oficial recibido de Melilla manifiesta que ha quedado establecida la comunicación con las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Ha quedado asegurado el aprovisionamiento de las mismas.

El general Marina continúa fortificándose. En Ceuta siguen los trabajos de la carretera de la plaza a Tanger.

Los moros que en ella trabajaban no se han retirado.

EL SEÑOR

DON JOSÉ FERNANDEZ GIL

ABOGADO

HA FALLECIDO, A LOS 25 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual; su padre don Restituto Fernández Luengo, Fiscal de S. M. en esta Audiencia; su madre doña Micaela Gil Rubio; sus hermanos doña Manuela, doña Trinidad, doña María, don Isidoro y doña Blanca; sus tíos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican a sus amigos y a las personas piadosas que sirvan encomendando a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el acausado de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hipertrofia y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de dactilantes.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMAS PORCEL HERNANDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
CORDOBA
GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, y telas, armaduras, cachemires, merinos, crepones negros y colores en seda, lana y algodón, alpaca negra y colores, cañameros, nipa, satines, driles hilo y tolas clases, sedas negras, muselinas Liberty, Otomán y Gloria, sedas lisas, orladas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas (tomán), muselinas hilo y algodón negros y colores, sedalina estrosa, tela de escaja, tul negro y blanco para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasa bordada, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasa de mantos, mantos lana y seda, corsets franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, echapis lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepon luto y gasa, piques batista en blanco y colores, chalinés.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vicinas, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frescos, melcos en todos precios, tela de abrigo, alpaca negra y color, pantalones medio ancho, paños, driles hilo, seda y algodón, cruchillos, esterillas y puentes, casaca, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón bañadores.

PARA NIÑOS

Envolturas para cristianar en seda nipa, lana brochados, marino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, pligastel, terciopelo de cortinas, yates nuevos, lanas, cañameros cortinas y visillos croché, vitillos cortos, estores en todas clases, caños billar y terciopelo, marinos y vueltas de mantos, cubre camas de orina, colchas seda, sedalina y algodón blancas y colores, toallas hilo bordadas y de fiesta, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baños, crepon para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantales de cocina en hilo, damasco de colchas cutis de colchón en hilo y algodón, malheras, vicinas y todos cuantos artículos se puedan fabricar.
Es la casa más surtida y que más barato vende.

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS

Especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumática, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Metritis, Esterilidad y Neurastenia.
Precio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin caso, en la administración y depósito general, Realajo 77; también se remiten á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas, con todas clase de garantías y dotes para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los acoi-dentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficina calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valledor, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'80 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'30 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Artés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y GASEOSAS

DE LUIS ARRABAL RUBIO

PUERTA DE AGUILAR NÚM. 16

MONTILLA

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.
Recomendado por todos
los médicos.

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cuecharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

ACADEMIA DE SEÑORITAS PREPARATORIA PARA TELÉGRAFOS

Clases teóricas prácticas dirigidas por señora que reúne los títulos de Maestra Superior y Auxiliar de Telégrafos. Las señoritas que posean el título de Maestra sólo necesitan las prácticas del aparato Morse, que pueden adquirir en dos meses. Honorarios, 15 pesetas anuales. Campo de la Victoria, sin número, próximo á la Puerta de Almodovar. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Puertes 63 y Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

En la tarde del 27 de Junio último, y desde los corrales de la estación del ferrocarril de esta población, se extravió un bueyero maón, reñito claro, de siete años de edad, sin hierro ni señal en las orejas, de la propiedad de don Enrique Prieto, vecino de Almodovar del Rio. A la persona que sepa su paradero y lo indique á dicho señor, se le agradecerá y gratificará, si lo desea. 5-3

Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un arístón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con caudal inmenso de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varias corrupepsias. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, núm. 3. 30-18

Desde el día se arriendan las casas calle Bestas, núm. 2 duplicado y 2 triplicado. Para tratar, Buen Pastor, núm. 23. 5-2

ALMONEDA

De ocasión se venden varios muebles y efectos, entre ellos un fofograto «Edison», completo, una cuna y cama de caño, otra dorada y una cómoda. Para verlos, de doce á cinco de la tarde, en la calle Angel Sanabria, número 7, excepto los días festivos. 10-4

Bos.—Para la presente temporada tenemos un inmenso surtido en baños de alquiler á precios muy económicos, y también se hacen nuevos de la forma y clase que se deseen, así como todos cuantos trabajos se le confien pertenecientes al ramo, con prontitud, esmero y economía. Herrería y Lapidaría de la vida de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, número 10 (antes Plata.) 7-5

Se venden las casas núm. 16 de la calle Alvar Rodríguez, núm. 29, calle Mayor de Santa María, y la núm. 79 de la calle Emilio Castelar. Para tratar, con Antonio Márquez, en el número 48 de la calle Emilio Castelar. 5-2

Almoneda.—Se hace almoneda por pocos días de camas de hierro niqueladas, colchones de muelle de hierro, cuadros antiguos, colchones de lana y cobertores, en la plazuela de la Concha, núm. 19. Hora, de diez á cuatro de la tarde. 5-2

Ocasión.—Se vende, con guarniciones á la catalana, un bonito coche facón, propio para el uso de niños, aun cuando puede también ser utilizado por personas mayores por reunir la bastante solidez y buen estado de uso. Razón, Armas, 27. 6-2

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS

Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartería, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arrobas; tiras, á 15 pesetas. 30-18

Verta urgente.—Se hace de los efectos siguientes: un magnífico piano, un armonium francés de cuatro teclas y trece registros en un lavav moderno de caballero, una máquina de coser y una puetera grande de cristales, todo en estado casi nuevo. Para verlo y tratar, calle Mase Luis, núm. 5. 10-6

Se arrienda desde el día la casa núm. 7 duplicado Campo de Madrid de Dios, propia para taller de carros ó para almacenes de maderas. Para tratar, Puerta del Rinón núm. 86. 5-5

Los mejores baños son los de chapa galvanizada construidos en los antiguos talleres de hojalatería de Antonio Collinet, Concepción, núm. 29. Baños generales desde treinta pesetas. 10-8

Se vende un piano, nuevo, procedente de una acreditada fábrica de Barcelona, en precio económico y varias urnas. Darán razón, Lope de Hoces, núm. 6. 10-10

Se arriendan desde el día unos hermosos graneros en la plazuela de Orive; para tratar, en la de San Andrés, núm. 65. 6-4

En la calle Piller, núm. 2, se venden un armario de luna, un tocador, una mesa de noche un espejo y una cómoda. 10-7

En la calle San Basilio, núm. 12, se venden dos máquinas de coser, una mesa de comedor, un entredós y dos graneros. Horas de verlos, de diez á tres de la tarde. 3-2

Asientos de rejilla

En la calle Mescones, núm. 2, se ochan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. 30-18

Se arrienda ó vende la casa calle de Alfonso XIII núm. 11. Para tratar en la calle de Santa María de Gracia, núm. 11, establecimiento de bebidas. En esta última casa se vende una columna de hierro. 10-8

Venta.—Se hace de una bicicleta seminueva, marca «Ducopy», con llantas y cubo horquilla delantera niquelada, rueda libre y frenos á la llanta y automático al pedal. Para tratar, plaza de Colón, 40. 5-2

Venta.—Por tenerse que ausentar su dueño se vende la casa buero situ do en la calle Almazor, núm. 11. Para tratar, con su dueño, en el mismo, de seis á la tarde en adelante. No se admiten corretores. 5-2

Se venden, por cuenta del cosechero, paja, cereales y salvados, á precios económicos. Carro ó corra de paja, en 25 pesetas. Servicio á domicilio, para ped dos, plaza de Argel Torres, número 3. 6-2

Venta.—Se hace de la casa número 2 calle Reales. Darán razón, Cuatro Equinas, núm. 25. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Fernando Colón, núm. 24. Para tratar, calle Cande del Robledo, 2. 5-4

Para arrendotes.—Se venden honetes desde 10 reales en adelante, en la calle Deanes, número 29. 5-3

FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ

Calderería, Mecánica y Electricidad
LOCALES DE LA FABRICA LA PAZ.—CÓRDOBA

Se construyen calderas de doble calefacción, sistema económico, para el agnado de los molinos acieros y madereros públicos.
Depósitos para agua y aceite, montaje de bodegas acieros, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial, herraje para edificios. Compra y venta de metales viejos y de todo cuanto se relaciona con la mecánica y electricidad.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

DIVINUM ANTITUBERCULOSO

desde la anemia, raquitismo, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas

RISHI ANTIDIABETICO VEGETAL

cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.—Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, calle Letrados.

Depósito general para España y Extranjero en **BURGASOT** (provincia de Valencia.)

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE